

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **029**

Fecha Estado: 22/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120200016500	Verbal	IVAN DE JESÚS VILLA ATEHORTÚA	LA NUEVA E.P.S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA (ART. 93 DEL C.G.P.)	21/02/2022		
05001310300120200020700	Verbal	JAIRO DE JESUS HERNANDEZ ATEHORTÚA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto termina proceso por conciliación LOGRADA Y APROBADA CONCILIACIÓN POR LA CUAL SE TERMINA EL PROCESO. SE LEVANTA MEDIA CAUTELAR, Y DEMANDANTES SE COMPROMETEN A HACER VALER ESTA ACTA EN EL ASUNTO PENAL ANTE LA FISCALÍA DE ENVIGADO.	21/02/2022		
05001310300120210033100	Verbal	LUIS MIGUEL PORRAS RODRÍGUEZ	TRANSPORTES MEDELLIN BARBOSA S.A. TRANSMEBA S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DE PLANO POR CARECER DE COMPETENCIA Y ORDENA EL ENVÍO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL SEÑOR JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOTA	21/02/2022		
05001310300120220003600	Tutelas	JACINTO JAVIER GARZON ORTIZ	UEARIV	Sentencia tutela primera instancia FECHA PROVIDENCIA 18 DE FEBRERO DE 2022. DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO CONSTITUCIONAL DEPRECADO.	21/02/2022		
05001310300120220003700	Tutelas	SAVIA SALUD E.P.S	JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	Sentencia tutela primera instancia DECLARA IMPROCEDENTE ACCIÓN DE TUTELA	21/02/2022		
05001310300120220004300	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	AMILIDER S.A.S	Auto resuelve retiro demanda NO HAY LUGAR A LA DEVOLUCIÓN DE ANEXO ALGUNO DADA LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA DE MANERA DIGITAL	21/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES CARDONA FERNANDEZ  
SECRETARIO (A)